



S. Municipalidad de Loncoche
División Desarrollo Comunitario

ORD.: N° 091.-

ANT.: LEY N° 18.788, S.A.P.

MAT.: Remite Decreto de Extinción S.A.P.

Loncoche, febrero 11 de 2010.

DE: ALCALDE, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE (S)

A: SRA. INTENDENTA IX REGION DE LA ARAUCANIA.
DOÑA NORA BARRIENTOS CARDENAS.

*Me permito remitir a Ud., Decreto N° 09 de fecha 10/02/2010, que extingue Subsidios de Agua Potable **Urbano**, correspondientes a la Comuna de Loncoche.*

Cabe mencionar, que de acuerdo a nuevo calendario de instrucciones de MIDEPLAN los Decretos de concesión se deben efectuar los 20 de cada mes.

Saluda Atentamente a Ud.



LUIS ALBERTO SOTO GARCIA
ALCALDE (S)

LASG/JCQ/cts;

Distribución:

- 1.- Intendencia IX Región de la Araucanía;
- 2.- Gobernación Provincial Cautín;
- 3.- c.c. Aguas Araucanía S.A. Temuco;
- 4.- c.c. Aguas Araucanía S.A. Villarrica;
- 5.- c.c. Aguas Araucanía S.A. Loncoche
- 6.- Unidad de Transparencia; ✓
- 7.- Archivo Oficina de Partes;
- 8.- Archivo DIDECO.

Municipalidad de Loncoche
 FPS - SUBSIDIOS
 SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Loncoche
 DECRETO N° : 9
 FECHA : 10/02/2010

V I S T O S :

'La Ley 18.778 del 02.02.89 del Ministerio de Hacienda, que establece el subsidio al pago de consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas a los usuarios residenciales de escasos recursos, cuando el consumo total del agua potable por vivienda no supere los 15 mts. cubicos al mes. El Reglamento de la ley 18.778 de fecha 30.12.89 y la Ley 19.338 del servicio de alcantarillado e incluye a los consumidores de agua potable rural. El D.S. 493 de fecha 02.05.06 del Ministerio de Hacienda que modifica Decreto 195, de 1998, que reglamenta la Ley 18.778, que establece subsidio al pago de consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas. El D.S. 1724 del 21.12.07 del Ministerio de Hacienda que asigna los fondos regionales para el subsidio al pago del consumo de agua potable para el año 2008. La Resolucion Exenta 35 del 14.01.2009 de la Intendencia IX Region de la Araucania, que distribuye entre las comunas el numero de subsidios al pago de consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas y fija el presupuesto financiero para el año 2009 para el sector urbano y rural. El D.S. 804 del 28.12.1995 del Ministerio de economia, que fija los grupos tarifarios para la IX Region de la Araucania, cargos fijos y variables por beneficiarios. Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Organica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. NUM.1/2006.'

D E C R E T O :

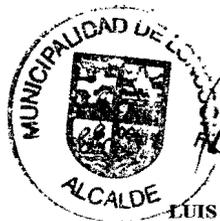
EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

TRAMO	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	CAUSAL	N° DEC	FEC.INI.	DIRECCION	PUNTAJE
2	00000864868-9	1	MANQUINIR	SAN MARTIN	ELBA ROSA		1	9		PASAJE LOS CANELOS 829	218,2
1	00000863693-1	2	INZUNZA	SEPULVEDA	CAROLA PATRICIA		1	9		JOSE MIGUEL CARRERA 185	224,6
1	00000865179-5	3	BARRIENTOS	LOVERA	HERMINDAJULIA		3	9		COLO COLO 950 LOS CACIQ	481,038
2	00000861741-4	4	ZUNIGA	VENEGAS	SILVIA NORA		3	9		BENJAMIN VIEL 096 SANTA	507,204
2	00000865750-5	5	MUNOZ	MARTINEZ	JOSE DIONIDES		3	9		PJE.FRESIA 774 LOS CACIQ	510,060
2	00000865406-9	6	RIVERA	RIQUELME	RAQUEL		3	9		PJE.BENNER 0700 U.E.NORT	526,293
2	00000864907-3	7	CORDONADO	CEBALLOS	CECILIA DEL CARM		3	9		PSJE. TOLTEN 104 VILLA L	534,290
2	00000862890-4	8	BAZUALTO	MEDINA	ELENA ALEJANDR		3	9		PJE.GABRIELA MISTRAL 725	539,835
2	00000861379-6	9	FIGUEROA	TUREO	RAUL ARMANDO		3	9		PJE.DIEGO PORTALES 140 E	542,093
2	00000861151-3	10	MARDONES	CONTRERAS	JOSE ALBINO		3	9		AV. VILLARRICA 345 B.NOR	542,766
2	00000864024-6	11	ORTIZ	RIOS	JAIME GUSTAVO		1	9		IGNACIO SERRANO 0171	584,0

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



ADRIEL COLIMILLA MILLANAO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LUIS ALBERTO SOTO GARCIA
 ALCALDE (S)

LASG/ACM/000/08;
 Distribución

- Intendencia Región de la Araucania
- Gobernación Provincia Cautín;
- Sres. Aguas Araucania S.A. Temuco;
- Aguas Araucania S.A. Loncoche;
- Aguas Araucania S.A. Villarrica;
- Unidad de Transparencia
- Departamento Social;
- Archivo DIDECO.-